

TELÉFONOS Y DIRECCIONES

ASESORAMIENTO Y/O TOMA DE DENUNCIAS

DOVIC (*Dirección de Orientación, Acompañamiento y Protección a Víctimas*)

Gral. J. D. Perón n° 671, CABA

(011) 60899114

UFEM

Viamonte n° 1145, Piso 1, Depto B, CABA

(011) 4371-3407 / 6218 / 2658

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal

Viamonte 1147, CABA

(011) 43704900

Programa de Acceso comunitario a la Justicia A.T.A.J.O.

Tte. Gral. Perón 667, Piso 1°, CABA

(011) 6089-9081

atajo@mpf.gob.ar

CNM (*Consejo Nacional de las Mujeres*)

Av. Paseo Colón 275, 5° Piso, CABA

Teléfono gratuito de atención 24 hs: 144

Dirección de la mujer

0800 66 8537

Centro de Atención Especializado del Programa Provincial de Violencia Familiar

911

OVD (*Oficina de Violencia Doméstica*)

Lavalle 1250

Teléfono gratuito de atención 24 hs: 137

GUARDIAS JUDICIALES DE VIOLENCIA FAMILIAR

LA PLATA (0221) 15-5921828

L. DE ZAMORA (011) 15-67282560

MAR DEL PLATA (0223) 15-15500425

MORÓN (011) 15-67282534

LA MATANZA (011) 15-67282615

QUILMES (011) 15-67282597

SAN ISIDRO (011) 15-67282503

SAN MARTIN (011) 15-67282549

**INFORMATE
NO VAYAS SOLX**



NO · ESTÁS · SOLX
SOMOS · MUCHXS
Y · ESTAMOS · ORGANIZADXS

#YANONOSCALLAMOSMAS

PROCLAMA APARTIDARIA,

SORORA,

AUTÓNOMA Y COLECTIVA

PARA GENERAR DEBATE,

DECONSTRUCCIÓN,

EMPODERAMIENTO CREATIVO

E INFORMACIÓN REAL Y ÚTIL

PARA DENUNCIAR,

VISIBILIZAR

Y DEFENDERNOS DE LAS

VIOLENCIAS PATRIARCALES

SISTEMÁTICAS Y OPRESORAS

 **Yanonoscallamosmas**

www.yanonoscallamosmas.wordpress.com

Este fanzine es desde el colectivo para el colectivo, no se compra ni se vende

MANIFIESTO

#YANONOSCALLAMOSMÁS

No es poesía.

Cuando te dije que podemos estar muy lejos estando cerca y muy cerca estando lejos, era verdad.

Mi verdad.

También te dije que debajo del manto del régimen moral los procesos individuales y vinculares se vuelven una catástrofe.

Tenemos automatizado querer atraparlos, catalogarlos, moldearlos, detenerlos o adornarlos.

Aún no asumimos que estamos eligiendo y emitiendo esa elección a cada instante.

Me autogestiono el panorama.

Lleno de herramientas la posibilidad para poder construir un observar amplio, inclusivo y amoroso.

La revolución es eso que no podemos nombrar, yace en el invento y viene como un rayo desde el futuro.

Esta es la frontera que a su vez es la puerta de salida y entrada a transformar lo aburridamente doloroso, inútil y estúpido de la inmadurez humana.

Radical significa poder observar absolutamente todo lo establecido desde lo No establecido.

Rebelión es poder accionarlo.

No tengo ganas de que me manufacturen, interpielen e introduzcan la decisión, la elección, el deseo y la acción de lo que constituye mi vida, la vida.

Construimos y constituimos la trama. Asumo mi lugar, ínfimo e inmensamente necesario.

Elijo serle útil al desmantelamiento.

No asumir con madurez y conciencia una postura lógica y activa en el devenir continuo del ahora en todas sus ramificaciones, íntimas y colectivas, es completamente lo contrario a la de construcción que se pregona.

Estamos siendo en la acción.

No me vengan con mentiras institucionales, educativas, religiosas, partidarias, sistemáticas y médicas que responden al standar de eso que por educación romántica permitimos.

No voy a ser presa fácil de esa construcción que se empeña en mecanizarme, que desde mi concepción me tiene un

paradigma asignado.

No hay enemigo fuera, está dentro.

Y ese fue el gran logro cometido .

Lo inefable es darnos cuenta de ello.

Lo sublime es hacerlo consciente.

Lo trascendental es concretarlo.

Tenemos en nuestras narices la respuesta a toda esa bazofia que creamos como humanidad inmadura, que necesita de un dios y sus negociados para vincularse.

Si no me lo saco de encima, esta vez la culpa no será del que tengo al lado, de la llana supervivencia o de la historia que nos atravesó.

Estamos muriendo porque nos han educado para que así fuera.

Durante siglos funcionó.

Un nuevo paradigma emerge y precisa de nuestra absoluta alerta y atención. Lo repito, no seremos presas fáciles. La maqueta se desmorona y cuán feliz me hace verla derruirse en su propia idiotez.

Bailemos, que **la que nos sostiene está pudiendo cantar.**

TIERRA .

#Yanonoscallamosmás por todas las niñas vulneradas.

#Yanonoscallamosmás por las que fuimos violadas, abusadas y golpeadas.

#Yanonoscallamosmás por todas las travestis muertas, por la invisibilización y el transodio.

#Yanonoscallamosmás por las tortas asesinadas y las presas por defenderse.

#Yanonoscallamosmás por todas las denunciantes que decidimos expresar, romper el lugar de victimas y crear nuevas realidades para todas.

#Yanonoscallamosmás hasta que cada macho se extinga y ocupemos todos los espacios.

#Yanonoscallamosmás porque es nuestro derecho irrevocable.

YA NO NOS CALLAN MÁS, NUNCA MÁS.

ARIELL CAROLINA
Poesía y Visibilización

www.mujepericano.blogspot.com

MANIFIESTO

EL ESTADO PROMUEVE Y FOMENTA LA ESCLAVITUD DE LAS MUJERES

- Por Carolina Charlín (nuevasaguafuertes.wordpress.com)

Nos quieren en silencio porque así funciona el sistema capitalista. Nos quieren en silencio porque por medio de nuestra opresión pueden perpetuar el sistema. Nos quieren en silencio para seguir beneficiándose del trabajo no pago de millones de mujeres. Porque con el silencio pueden vulnerar la niñez y la infancia de millones de niños con total impunidad. Pueden violentar a las disidencias de género y sexuales.

Seres humanos que abusan de minoridades, seres humanos que abusan de mujeres, seres humanos que miran para un costado ante las miles de muertes por abortos clandestinos, seres humanos transfóbicos y homofóbicos. Seres humanos que temen perder su lugar de protagonismo y que eligen reducir a la esclavitud a todo aquello que les haga sentir una falta de preeminencia. Porque la violencia se elige. **SIEMPRE** se elige.

El Estado elige dejar morir a miles de mujeres por abortos clandestinos por

omisión. El Estado a través de sus diversos representantes en la fuerza policial y en el poder judicial elige dudar de las víctimas.

Las personas eligen desconfiar de las víctimas, proteger a los abusadores, violadores, pederastas y pedófilos. Las personas eligen ser cómplices. O sos parte de la solución o sos parte del problema. Es tu elección.

#YaNoNosCallamosMas porque elegimos prestar nuestras voces para aquellxs que todavía no pueden hablar.

#YaNoNosCallamosMas por todas aquellas que hoy no están.

Hablá. Expresá. Gritá. Hacelo como quieras y como puedas.

¡NO ESTÁS SOLA!



EXPRESA, DENUNCIA DECONSTRUYE DEFIÉNDETE

- Por Nvard Nazaryan, Abogada Penalista

El código penal Argentino en su art. 119 define los delitos contra la integridad sexual y entre ellos las figuras básicas como el *abuso sexual simple* y el *abuso sexual agravado*, conocido como violación, cuando hubiera introducción de objetos o partes del cuerpo en el ano y la vagina y además, la felación.

En ambas figuras, el bien jurídico protegido es la libertad sexual, la libre disposición del cuerpo, el respeto del pudor sexual y sobre todo la falta del consentimiento.

La acción del abuso sexual simple consiste en ejecutar con otra persona actos que no son el coito u otros actos de penetración y que además no perduran en el tiempo, ya que en ese caso se configura otro agravante que es el sometimiento sexual gravemente ultrajante para la víctima.

Por lo cual, la figura de abuso sexual son **TODO TIPO DE TOCAMIENTOS**, que además comprenden los actos que

realiza el autor del delito en el cuerpo de la víctima, en su propio cuerpo o sobre un tercero obligando a la víctima presenciar esos actos.

Los ejemplos serían obligar ver a la víctima una masturbación o presenciar un acto sexual sin su consentimiento. Un beso dependiendo de la intención que se le pueda dar, puede constituir un abuso sexual simple (El típico "le robé un beso").

La figura de la violación con la reforma del 17 de Mayo de este año, tal como referenció *ut supra*, ha terminado con cualquier tipo de especulación, delimitando el concepto a actos concretos como es la introducción de objetos o partes del cuerpo en la vagina y el ano, y para que no haya interpretaciones erróneas ha agregado expresamente, la felación como violación.

De esta manera, los autores de una violación pueden ser de ambos sexos sin la estricta necesidad de la "penetración".

Al realizar la denuncia hay que buscar los espacios que contienen a la víctima y que están capacitados para escuchar.

Las comisarías y algunas oficinas institucionales como la OVD, Oficina de Violencia Doméstica, NO son lugares recomendables para realizar estas denuncias.

La UFEM o con un patrocinio jurídico, la Cámara Criminal y Correccional donde se presenta la denuncia por escrito, evitando relatar los hechos ante un funcionario, son los lugares más recomendables.

Al realizar la denuncia, la víctima puede contar **TODOS** los hechos sin ninguna restricción temporal ni territorial, luego será el labor de los operarios jurídicos resolver la competencia jurisdiccional y tipificar los hechos.

Es importante destacar que la denuncia es un derecho que tiene la víctima y de ninguna manera una obligación, por lo cual, puede contar y dejar de contar lo que considere necesario.

La visibilización, desde mi punto de vista, es un derecho y una herramienta que tenemos las víctimas para hacernos escuchar dentro de un sistema patriarcal y perverso que no nos protege, que no nos escucha, que no falla a nuestro favor y que está pensado para proteger a sus propios

operarios, a los violentos, a los abusadores, a los violadores, golpeadores y asesinos de nuestras compañeras.

La visibilización a través de diferentes medios, sean redes sociales, televisión, radio y medios gráficos, ES EJERCER EL DERECHO DE LA PALABRA, es hablar, contar nuestra historia y además y no menos importante, prevenir.

Puede ser anónimo o no, puede ser indicando el nombre y apellido del victimario, puede ser utilizando una foto para individualizarlo, puede ser un afiche, un video, una pancarta, una historieta o una novela. Las posibilidades son infinitas como nuestra creatividad. No aconsejo incluir los domicilios, para evitar las denuncias por violación a la intimidad, hostigamiento, amenazas y otras figuras penales que pueden encuadrar en estos casos.

Hay que desdemonizar la palabra "escrache" y utilizarlo como una herramienta que ya ha demostrado en muchos casos, su efectividad. La condena social es mucho más importante que una condena judicial. **Desde el momento que una víctima hace uso de su derecho a la palabra, su victimario deja de ser impune.**

La condena social a Miguel del Popolo, Cristian Aldana, Gustavo Cordera, Dante Palma, Lucas Carrasco, Woody Allen y a muchos otros, aquí en Argentina y en el exterior, ha llegado mucho antes que la justicia. Tenemos que utilizar toda nuestra creatividad

con las herramientas legales, esto es necesario para empoderarnos de la palabra.

Los "riesgos" son ser denunciadas en el fuero penal por calumnias e injurias y por hostigamiento. Cualquiera de las tres figuras, tienen penas mínimas que no llegan a los 3 años por lo cual no son de cumplimiento efectivo, además mi experiencia profesional me ha demostrado que estas acciones legales no prosperan, por existir antecedentes jurisprudenciales, como es el fallo *Leonor Silvestri, en la que se desestimó la denuncia penal por calumnias que el violador le hizo a ella cuando circuló en redes sociales los hechos vividos. No obstante, buena parte del feminismo hostiga a las víctimas cuan-*

do por miedo no dicen los nombres y las acusan de "encubrimiento".

Por otro lado, pueden iniciar acciones civiles por daños y perjuicios en las que tienen menos posibilidades de lograr un resultado que en el fuero penal. Las demandas por daños y perjuicios duran años, es muy difícil poder lograr demostrar el daño y el perjuicio que ha generado el "escrache".

Entiendo que las denuncias, las cartas documento, las citaciones a mediación, solamente sirven para intimidar, son una especie de amenaza para callar y si tenemos estrategias claras para enfrentarlos, podemos lograr utilizar esto a nuestro favor.

Una vez realizada la Denuncia o la Visibilización de los hechos, las reacciones de los violentos pueden ser realizar contra denuncias por delitos como el hostigamiento, amenazas, calumnias e injurias son las más utilizadas.

Por otro lado pueden a través de cartas documento "intimar" a que cesen con el hostigamiento o que se "retracten" de las verdades denunciadas o visibilizadas.



La carta documento es una simple notificación, NO TIENE NINGÚN VALOR LEGAL para obligar con las intimidaciones allí anunciadas.

Por otro lado, como se mencionó ut supra, para las citaciones a las audiencias de mediación por daños y perjuicios, también se reciben cartas documento. Generalmente, estas mediaciones quedan en esta etapa sin avanzar con los juicios, por las razones explicadas. Pero así y todo, *es recomendable siempre presentarse a las citaciones y a las audiencias y no dejar que estos procesos avancen sin control.*

Es necesario estar asesoradxs por abogadxs para diseñar estrategias dependiendo de cada caso y no dejar grietas que los violentxs luego podrán aprovechar.

Recibir amenazas y ser hostigadas por todos los medios posibles una vez realizada la denuncia o la visibilización, es lo más común. **Las herramientas legales FRENTE A ESTAS SITUACIONES es realizar las denuncias por los delitos respectivos y pedir las medidas cautelares de prohibición de acercamiento y de contacto por todos los medios.**

No menos importante es apoyarse y buscar contención en las redes que es muy necesario tejer en esos momentos.

Mientras pienso en la revictimización y la violencia institucional se me presentan imágenes de lo que vivo día a día personalmente y lo que me cuentan las chicas que represento. No voy a orientar con terminología técnica porque para eso están "los que saben", voy a guiar a través de mis experiencias personales.

La violencia institucional que se ejerce a través de la re victimización a las víctimas de los delitos contra la integridad sexual, surge porque el sistema judicial, estatal, policial y médico no está capacitado para responder en estos casos y

funciona con una lógica machista más allá del género de sus funcionarios.

Desde el primer momento en la que la víctima decide realizar la denuncia empieza a experimentar la violencia institucional y ocupa el lugar de la re victimización.

Los organismos que están preparados para recibir denuncias conteniendo a las víctimas son pocas y están en C.A.B.A., por lo cual, si tuviste la mala suerte de que además de vivir un abuso sexual ese hecho haya ocurrido fuera del radio de la ciudad, tengas muchas posibilidades de termi-

nar relatando los hechos a un policía que te va mirar de re ojo y que desde el primer momento su mirada te va juzgar buscando el "que habrás hecho".

Los funcionarios médicos que deben intervenir en estos delitos tienen una mirada de género casi nula, no cuidan a la víctima, no la contienen y mucho menos, empatizan con la situación.

El sistema judicial a cada paso se esmera en demostrar que no está del lado de la víctima. Desde el empleado de la mesa de entrada, hasta los jueces y fiscales intentan demostrar que no somos bienvenidas, que somos molestas, que nos hacemos las "víctimas", que estamos "locas".

Que la Oficina de la Violencia Doméstica (OVD) no tome la denuncia con la excusa de que no hay riesgo en el momento actual, aunque hace 1 mes la víctima fue abusada, golpeada, amenazada, es violencia institucional y coloca a la víctima en ese lugar de re victimización.

Todas las instituciones prefieren tener a la persona violentada siempre en ese lugar de "víctima". Necesitan personas vulnerables, que nunca salgan del shock emocional, que nunca dejen de llorar e ir a pedir "justicia" a los señores de traje.

A penas nos movemos de ese eje, pensamos en la auto defensa, en el crecimiento personal a partir de los hechos sucedidos, en convertir la violencia ejercida sobre nosotras en



actos creativos, las instituciones se descolocan y no saben como tratarnos.

Y esta es la manera de protegernos, prepararnos física y emocionalmente para enfrentar estas situaciones, tejer redes, acompañarse, solidarizarse, asesorarse legalmente, transmitir el conocimiento, las experiencias, visibilizar, *buscar soluciones que no sean solamente judiciales.*

Sin duda hubo en los últimos tiempos logros importantes que se lograron a través de resoluciones judiciales que son pequeñas batallas ganadas y que sirven para ir instalando nuevas ideas, discusiones, debates y que son gracias a la organización de las mujeres que en el último tiempo han decidido ocupar el lugar de actores sociales activas. Y también son victorias de mujeres muy valientes que decidieron salir de sus lugares de confort de las buenas víctimas y ocupar el lugar más complejo de las malas víctimas, descolocando y confundiendo a todas las instituciones.

Los casos son muchos, pero creo que el hecho de que Cristian Aldana esté preso, Higuí en libertad, Del Popolo procesado, que muchas denuncias de los violentos contra las víctimas estén archivadas y cada vez más personas estén denunciando y/o visibilizando, entiendo que son las victorias más importantes.

Las reformas en el código penal me generan dudas y desconfianzas. NO creo que las soluciones sean endureciendo las penas, crear registros de los violadores y todo este tipo de

mecanismos que permiten ampliar el poder punitivo que ya ha quedado demostrado que no tiene ningún tipo de efecto positivo.

Más del 60% de las personas privadas de libertad en las cárceles argentinas no tienen sentencia firme, por lo cual, crear un registro de violadores parecería que es más que nada una estrategia de "tirarnos migajas" para generar la sensación de que nuestros representantes en el congreso se preocupan por nosotras.

Falta urgente tomar conciencia de que vivimos una guerra, que nos están matando, violando, descuartizando, golpeando y que no hay tiempo. Hay que estar preparadas para enfrentar esta realidad por más cruda que sea.

No podemos descansar pensando que ya hicimos la denuncia penal entonces nos vamos a nuestra casa a esperar que el estado resuelva todos nuestros problemas y que haga justicia. Desde que a la víctima se le ha confiscado el derecho de realizar justicia por mano propia, nos ha ido mal.

La justicia nos tiene que servir de una herramienta más, pero de ninguna manera puede ser la única. Es necesario que nos preparemos todos los días, que nos informemos, que usemos toda nuestra creatividad, que estemos preparadas físicamente para defendernos: **entrenar la mente y la cuerpo.**

Los cambios institucionales que llegan a través de los discursos son importantes y no los tenemos que

dejar de lado, pero son más lentos.

Mientras escribo estas líneas, hay chicas desaparecidas, hay una mujer que aparece muerta.

Y especialmente tenemos que dejar de apañar agresores de todo tipo solo porque la víctima no es de nuestro agrado. Tenemos que dejar de responsabilizar a la víctima haya reaccionado como haya reaccionado y haya utilizado las herramientas que haya usado o los métodos que haya encontrado.

#YANONOSCALLAMOSMAS!



**TEJAMOS SORORIDAD
#YANONOSCALLAMOSMÁS
Herramientas colectivas para dejar de callar!**

Ya no callar más significó todo en mi vida, dejar de soportar comentarios sobre mi cuerpo, repudiar chistes que degraden a otras mujeres, sentirme cómoda con mis gustos lejos de todo estereotipo, pasar mis tardes jugando a la Xbox, disfrutar gritar un gol con todas mis fuerzas. El tiempo paso y entendí que todos los prejuicios estaban en mi cabeza, me los habían inculcado para que sea sumisa a un sistema que nos quiere reprimidas pero sobre todo nos quiere calladas, nos quiere infelices buscando incansa-

blemente ser el modelo de mujer delgada, alta, sonriente e ignorante de su condición de espectadora de la vida. Hoy elijo ser yo misma, con virtudes y defectos. Cuestionar detalles de la vida cotidiana abrió mis ojos. Descubrir que criticarnos las unas a las otras por alejarnos de los estereotipos era la manera sistemática que tenía el patriarcado para dividirnos. Hoy nos quiero más juntas que nunca, hoy es cuando nos abrazamos detrás de lo que para cada una significa Ni Una Menos...
- Ceci

"No callarme más significó aceptar mi vulnerabilidad y convertirla en fuerza. Significó entender que mi voz no habla solamente de mí y que en las voces de otras también estoy yo. La herramienta más importante que tuve y tengo es el encuentro con mis pares, el mirarnos como espejos, donde nos reconocemos tanto en las luces como en las sombras, y así nos hacemos una"
- **Nuit**

"Mover la cuerpa y la voz removió y vomitó el veneno que nos crío, formó y estructuró pero que jamás nos definió el ser. Expresión, movimiento, expansión"
- **Micko**

"En algun lugar del cuerpo humano habita la palabra guardada. Que liberada expresa el vacío verdadero del día en que nos abrazó el descuido. La descubro mientras respiro y percibo que ella tiene frío. La palabra guardada del pensamiento no revelado. Como una foto, todo negro, hasta que canta la voz del sol y la imagen se vuelve espejo, y al reflejo le agradezco el valor que en la facción heredé de la estrella guía. Abuela de abuelas. Y la palabra vuela. #yanonoscallamosmas"
- **Ayelén de Luz**

"No callarme más fue permitir que lxs ausentes incapaces de empatizar y afectarse con otrxs se alejen de mi vida. No callarme más fue aprender una nueva educación sentimental que me permitió conocer a unas amigas maravillosas y generar junto a ellas una red de contención, afecto y amistad donde pude encontrar la alegría y las ganas de vivir. No callarme más fue adentrarme en nuevas praxis políticas y nuevas formas de interpretar el mundo distintas a las de la política tradicional. No callarme más fue ponerle un límite al machito heterocis que cree que la libertad es satisfacer sus deseos irreflexivos atropellando otras corporalidades. No callarme más fue ponerle un nombre al daño que me hicieron y encontrarme en otras mujeres con las que resignificamos lo sucedido generando un relato colectivo. No callarme más fue adentrarme en el interesante camino de las dudas y la incertidumbre. No callarme más fue la catástrofe más bella e intensa de mi vida. No callarme más me hizo más fuerte, más sensible, más feminista, más reflexiva y sobre todo, más feliz"
- **Lu L**

"No callarnos más es hacer justicia por nosotrxs, saber que somos apoyadx y que solxs no podemos. Es no callarnos y gritar!!! Imaginalo juntxs!"
- **Erick**

"Para mi camino significó lavar la herida, brotar entre los escombros, resignificar toda mi historia, constante y amorosa, conmigo y aquella tan vulnerable que fui.

Es alivio, contemplación y grupal guerrera. Significa la unión en pos de algo grande, que nos libera, que nos vuelve a fundar como individuos y colectivas. Que nos da fuerza y lugar para expresarnos y dejar de ser víctimas y convertirnos en creativas, libres y autónomas.

#Yanonoscallamosmas es reparación, surgió para romper el secreto y generar (me) valentía y fuerza. Por amor propio y por amor a mis pares. Nunca más secreto ni silencio"

- **Ariell**

"Ya no callarme más significó cortar vínculo con toda mi familia paterna, denunciarla, levantar junto a mi mamá una casa destruida y nunca más permitir un solo golpe. Hoy somos LIBRES"

- **Tuni**

No callarme más y perder el miedo cada día feminismo, el espacio donde hacerme eco en otras las violaciones, la prostitución, los piropos, eran políticos. Abrazarnos es en plural, no nos callamos más!

- **Mayra**

"Tengo 26 años, la herramienta que encontré para dejar de callar es decir en el momento lo que pienso y no tragarme la bronca. La última me pasó hoy, a la salida del subte me siguieron dos borrachos gritandome que les gustaban las morochas de rastas como yo, mamita linda, y una sarta de boludeces mas. A lo que en un momento enbroncada x la insistencia me di vuelta y les dije: Con todas esas pelotudeses que estan diciendo piensan que van a conquistar a alguien giles? Y se quedaron callados"

- **Débora**

Es decir lo que nos pasa sin miedo! Ese miedo fue el que nos hizo callar! Cortar con mi familia que apoyó al maltratador y no callar más que mi ex, Diego Arnedo, bajista de la banda de rock nacional Divididos, me golpeó. Mi padre también lo hizo, en ninguno de los dos casos nunca se hizo justicia.

- **loja**

"Ya no callarme más es defender mis derechos y dejar de permitir que la sociedad patriarcal me oprima y cosifique. Es gritar todas juntas!!! Libres nós queremos!!!"

- **Samanta Alonso (Periodista)**

SOMOS MALAS PODEMOS SER PEORES

LA AUTODEFENSA COMO RESISTENCIA AUTÓNOMA Y AUTOGESTIVA FRENTE AL GENOCIDIO

-Por Lucía Ele

Denunciante, visibilizadora,
escritora, estudiante de psicología.

Cuando el encarcelamiento de Eva "Higui" de Jesús, una mujer pobre, lesbiana y del conurbano (hoy excarcelada, pero acusada de asesinar, en el medio de una pelea, a uno de los diez varones que participó de la violación colectiva y correctiva en su contra) tomó estado público, una serie de interrogantes fueron y aún son necesarios como disparadores de un debate de importancia vital en el movimiento feminista: ¿Qué particularidades tiene la autodefensa como praxis política? ¿Qué entendemos por "verdad y justicia"? ¿Por qué la judicialización suele ser la herramienta predilecta (a veces la única "legítima") para enfrentar la violencia machista, los abusos y los femicidios para ciertos feminismos? ¿Qué pasa cuando aquel poder del estado al que acudimos para buscar "justicia" termina castigando a una mujer por cometer el pecado capital de sobrevivir? ¿Qué trama en común se teje entre la lucha antirrepresiva y la lucha feminista?

**NINGUNA AGRESIÓN SIN RESPUESTA:
ABSOLUCIÓN PARA HIGUI YA**

El encarcelamiento y el procesamiento de **Higui** no fueron simplemente

una aplicación lineal, apolítica y ahistórica del código penal, fue una decisión política con el claro objetivo de disciplinar y atacar a todas las lesbianas, mujeres y travestis que sufrimos violencia patriarcal.

Porque responder a la violencia, salir de la pasividad y defender nuestras vidas es una forma de boicotear el destino al que nos condena el heteropatriarcado.

Defendernos cuando quieren violentarnos física, sexual o psicológicamente es arrebatarle al aparato represivo el monopolio de la violencia legítima, por lo tanto, es un ejercicio de autonomía y autogestión que rompe con el paternalismo estatal.

Hoy, nuestras vidas dependen de nuestra capacidad de responder frente al ataque constante al que se ven sometidos nuestros cuerpos. Aprender a defendernos de múltiples formas según las posibilidades diversas de nuestros cuerpos es una respuesta vital que fuga de los límites de la protesta ciudadana.

¿Nunca te preguntaste por qué los

medios masivos de comunicación que "adhieren a la lucha de #NiUnaMenos" casi siempre cuentan los detalles morbosos del último femicidio de la semana, pero jamás hablan de aquellas que deciden defenderse, vengarse y/o responder? ¿No es algo sospechoso que se hable del miedo a salir a la calle pero no de estrategias para sobrevivir? **¿Cuántas "Higuis" anónimas están en las cárceles de nuestro país sin que sepamos de su existencia?**

Estas operaciones realizadas sobre nuestras subjetividades tienen, a mi entender, casi el mismo poder colonizador y disciplinador de los femicidios y las violaciones.

¿SLOGANS Y POLÍTICA CLÁSICA O ASTUCIA PARA ZAFAR DE LA YUTA Y DE LOS JUECES?

Como bien explica la *abogada Nvard Nazaryan*, la consigna "atacada por lesbiana y presa por defenderse" sirve como estrategia publicitaria, pero es contraproducente en lo fundamental: la absolución de Higui.

Ser astutas, no declarar culpable a la acusada antes de tiempo, no hacerle el trabajo fácil al enemigo y armar buenas defensas cuyo objetivo sea hacernos zafar también deberían ser algunas de nuestras tácticas de autodefensa.

Buscar "verdad y justicia" es obedecer las reglas del enemigo, jugar "limpio" es actuar como si no estuviésemos en guerra y seguir pensando al dispositi-

vo jurídico-legal como un ente neutro que no toma partido.

El Poder Judicial es terreno enemigo, las pruebas son innumerables y deberíamos actuar en consecuencia.

LA VENGANZA SERÁ TERRIBLE. NO ESTAMOS TODAS, FALTAN LAS PRESAS

Un precedente, quizás más políticamente incorrecto y difícil de capitalizar para el feminismo hegemónico sea el caso de Marilyn Bernasconi, una chica trans que trabajaba en el campo con su familia y un buen día, cansada del hostigamiento y de la tortura que sufría a diario, asesinó a su madre y a su hermano. Marilyn no puede ser defendida desde la política clásica porque no actuó bajo lo que las leyes entienden como legítima defensa, porque transgredir la ley, ser violentx, responder aunque no estés, aparentemente, al borde de la muerte es para muchxs el límite que marca quiénes merecen ser defendidxs y quiénes no, qué nombres pueden aparecer en las pancartas de las protestas y quiénes merecen caer en el ostracismo junto a los delincuentes "comunes".

Es importante desnaturalizar los límites propuestos en la figura de legítima defensa y entender que nuestro derecho a defendernos es muchísimo más abarcativo que lo contemplado dentro de la legalidad.

Responder con violencia e incluso defender nuestra vida son acciones

que descolocan a la justicia y a la sociedad en su conjunto. Se espera que guardemos silencio, que dejemos que el estado se haga cargo, que aceptemos "los tiempos de la justicia" y lo máximo que se nos permite es la clásica protesta ciudadana con la promesa de lograr un "cambio social" que algún día llegará mientras nos siguen asesinando.

Desquiciar este sistema y no hacer lo que se espera de nosotras, tirar por la borda las rebeldías prefabricadas y construir nuevas resistencias que salgan de los límites de lo aceptable. Destruir aquello que nos daña y nos mata puede ser una pasión creadora que dibuje los trazos de las vidas que queremos vivir, vidas que no estarán exentas de contradicciones, que no serán puras ni totalmente seguras, vidas que pueden vivirse aquí y ahora, solo es cuestión de aprender a observar y crear...

REPUDIO A LA REPRESIÓN Y RAZZIA DEL 1/9/2017 #YANONOSCALLAMOSMAS

El día 1 de septiembre del año 2017 vivimos otra vez una cacería de personas. Como las cacerías de las últimas marchas de mujeres y como esas cacerías de hace más de treinta años. Esas cacerías en las que desaparecían gente.

Una cacería con complicidad del Estado y orquestada por el Estado. Que a diferencia del pacto de silencio de la institución familiar cuando se callan

violaciones, abusos sexuales, amenazas, golpes y sumisiones que garantiza la impunidad del abusador, violador y violento; en este caso, el pacto de silencio social que garantiza la impunidad está en ese sector pequeño-burgués que llora por sus paredes, que confunde hablar de desapariciones forzadas de personas en los colegios con adoctrinamientos, la gente que festeja el 0800 para denunciar el "adoctrinamiento" y no que no exista un "0800" para aportar datos sobre Santiago Maldonado. Y ésta gente es la que garantiza la impunidad del estado para que violentando derechos y garantías básicos se llevaran el día 1 de septiembre de 2017 a personas manifestantes.

Porque esto se llama razzia y es ilegal.

Porque esto que están haciendo es un abuso de poder: un abuso del poder que deposita el pueblo en sus representantes.

Nuestro sistema democrático es representativo, republicano y federal. A las amenazas constantes a nuestras vidas -que un macho nos viole, nos golpeé, que nos mate- se suma una nueva amenaza emergente:

Un Estado que por omisión permitía que nos maten, que nos violen y que nos golpeen (sin entrar en detalle sobre las revictimizaciones vividas al intentar hacer valer nuestros derechos en el sistema) ahora también tenemos un Estado que activamente hace desapariciones de personas, que cazan gente en manifestaciones y que se caga de forma activa en nuestros derechos humanos.

Nos señalan como violentas por escribir una pared, por de-construir, expresar, movilizarnos y accionar.

Tienen razón.

Vamos a destruir todo aquello que nos oprime y silencia.

Porque un violador no espera para violar, viola.

Porque un femicida no espera para matar, mata.

Porque un policía no titubea al desaparecer y torturar, acciona.

Así como un político no espera para mentir sino que miente.

Y la religión no espera para adoctrinarte sino que lo hace y ya.

La lista podría ser interminable porque se basa en la violación sistemática de todo lo que nos constituye:

Nuestra Memoria.

No nos callamos más.

Así que te volvemos a preguntar:

¿Dónde está Santiago Maldonado y todas las travas, pibas y pibes desaparecidos en "democracia"?

La historia es nuestra historia.

- Por Ariell Carolina Luján y Carolina Charlin

Diseño e ilustración:

📷 @eugenia.meli

✉ meliegn@gmail.com

**ESTE ESPACIO
VISIBILIZA
Y EXIGE LA URGENTE
ABSOLUCIÓN
A HIGUI
EVA DE JESÚS**